

**S**e abre la batalla de las elecciones legislativas. Sin ninguna duda su extensión, que todo el mundo político ignora, porque Adolfo Suárez no suelta prenda del calendario político que prepara, y su intensidad, de la que ya hay más que suficientes síntomas, van a hacer de esta pugna uno de los principales combates de las dos fases del proceso democrático que confluyen en la barrera constitucional de estos días tan decisivos.

No es que desde el 7 de diciembre no existan temas políticos y económicos importantes. Al contrario. El deliberado retraso en abordar problemas claves de la democratización hace ahora que se amontonen unos encima de otros. Ahí está la lenta negociación del pacto social iniciada con la reflexión del 28 de septiembre, la convocatoria de unas elecciones municipales para renovar unos Ayuntamientos que siguen siendo franquistas tres

namental y del programa en que se inscriban.

### Las dos opciones reformistas

Sobre todo cuando en el seno de las posiciones reformistas, que no hay que confundir con la globalidad de Unión de Centro Democrático, se libra una dura controversia entre quienes son partidarios de convocarlas "ipso facto" o aplazarlas "sine die", buscando compromisos que permitan alargar el actual Gobierno hasta 1980. Polémica que se ha recrudecido en los últimos días como consecuencia del desarrollo del terrorismo y, sobre todo, de la intentona golpista de hace unas dos semanas. En el fondo, la discusión gira en torno a cómo rentabilizar políticamente las repercusiones psicológicas de la psicosis de golpe de Estado.

Hay un sector que piensa que las reuniones del teniente coro-

en condiciones de medir hasta dónde alcanza la ficción y hasta dónde la realidad la inquieta espada del conspirador Tejero.

En los dos casos se trata de alejar al socialismo del poder por tres o cuatro años más y de, fundamentalmente, mantener el mismo tipo de dirección política en el momento en que se entra en la segunda fase del proceso democrático: la consolidación de la democracia. Volviéndolo a derrotar electoralmente, y ello ya no es imposible si la convocatoria electoral es inmediata, o quemándolo en una participación gubernamental en la que sólo pudiera ser la cobertura democrática de una política reformista. Con ello, los reformistas habrían liquidado una alternativa y, por consiguiente, la principal atracción político-social que ejerce este partido, a la vez que cortarían en seco la inevitable recomposición política del bloque social de la derecha manteniendo a una clase política ago-

tada —los azules— en el poder.

Sin entrar en las repercusiones y consecuencias que ello tendría para el proceso democrático, y para las posibilidades del golpismo latente, el proceso de cambio de las formas del Estado sería un todo reformista en el que sus dos partes constitutivas estarían divididas únicamente por una diferenciación cronológica pre o posconstituyente. Sin entrar, repetimos, en si ello es posible a medio y largo plazo y en los efectos que provocaría, se habría cambiado todo para que todo siguiese igual, evitando la democratización y europeización de los aparatos de Estado en un momento y hora en que la contradicción entre el nuevo marco estatal y sus estructuras entra en su fase más crítica como consecuencia de la aprobación de la Constitución.

### Los aparatos de Estado

Porque es innegable que el proceso reformista ha alcanzado

## DEL REFERENDUM A LAS ELECCIONES GE

años después de la muerte del dictador, los estatutos de autonomías que sustituyan las descafeinadas preautonomías, la reforma de una Administración, el voto de investidura del presidente del Gobierno, la elaboración de medio centenar de leyes orgánicas, etc. Por encima y sobre todo ello, la gran polémica gira en torno a la convocatoria de elecciones generales o legislativas, como sería más apropiado denominarlas.

La discusión está en si van a ser o no convocadas y en el momento de su hipotética convocatoria: antes, junto o después de las elecciones municipales, sin descartar un sistema electoral a doble vuelta entre las municipales y generales. Ni siquiera los interesados rumores golpistas distraen la atención sobre esta incógnita que paraliza toda la vida política y económica del país hasta extremos increíbles. Mientras el presidente del Gobierno no da señales claras e inequívocas de cuál va a ser su opción, todo está supeditado a la profunda convicción de que tras el referéndum vendrán las elecciones generales. Y es lógica esta espera, aunque sea perjudicial para el país, porque todos los problemas enumerados anteriormente pueden ser o no resueltos en función de la fórmula guber-

nel Tejero son un excelente regalo electoral para ser desaprovechado y que puede permitir a Unión de Centro Democrático invertir e incluso superar los porcentajes negativos que obtenía en los últimos sondeos preaventura golpista. Ahí está el ejemplo del PCI italiano, tras el asesinato de Aldo Moro, perdiendo casi un 10 por 100 de votos, para sostener que quienes cumplen en nuestro país el mismo papel hegemónico en el seno del bloque social de la izquierda, el PSOE, pueda experimentar un serio retroceso que lo vuelva a colocar en las mismas posiciones en que había quedado el 15 de junio. En esa dirección serían partidarios de convocar las elecciones inmediatamente después del referéndum.

Por el contrario, otro núcleo de opinión reformista estima que no conviene correr ningún riesgo electoral por cuanto existen las posibilidades de graduar al máximo la presión sobre los socialistas para que éstos accedan finalmente a entrar en un Gobierno de coalición sin necesidad de pasar por las urnas. El chantaje del golpe de Estado, que nadie puede calcular en sus exactas proporciones, es un arma idónea para presionar cualquier grupo político que no sea un colectivo de irresponsables y que no esté



Adolfo Suárez no suelta prenda del calendario político que prepara y el PSOE no parece que quiera ser el convidado de piedra de una política gubernamental reformista.



La discusión sobre las elecciones generales gira en torno a si van a ser convocadas o no y el momento de su hipotética convocatoria: antes, junto o después de las municipales.

# NERALES

FERNANDO LOPEZ AGUDIN

su techo y que el siguiente período democrático que acabamos de iniciar plantea irreversiblemente la modernización de una serie de instituciones estatales ampliamente moldeadas por la dictadura —Ejército, Iglesia, Administración, diplomacia, televisión, medios de comunicación, magistratura— bajo los criterios de eficacia, rentabilidad y aparitismo.

Sobre todo porque los resultados electorales del 15 de junio dieron una fuerza a la izquierda que no entraba en los cálculos de los planificadores reformistas. Esta masiva representación electoral del bloque social subalterno, unida a la aprobación de la Constitución, distorsiona al proceso reformista al cortar el pacto político que había posibilitado el triunfo del reformismo, puesto que la continuación del proceso democrático va a poner en cuestión a aquellos reducidos sectores del aparato estatal que no se habían opuesto al cambio con tal de que éste no alcanzase sus parcelas de poder obtenidas durante la larga dictadura.

Porque el objetivo de quienes pusieron en marcha la reforma era graduar el "timing" democrático a sus pactos previos para ir paulatinamente transformando las estructuras estatales en la medida que se consolidaba su

dominio y hegemonía sobre toda la operación política. Pero la irrupción de la izquierda, ocupando la mitad del espacio electoral, obligó a los reformistas a tener que pactar con este bloque en detrimento de los compromisos que había contraído con anterioridad. De ahí que durante todo el proceso constituyente los reformistas se hayan visto en medio del fuego cruzado de los dos contratos políticos que habían firmado antes y después del 15 de junio. Contradicción que acaba estallando a partir de este mismo mes de noviembre, en que desde estos reducidos sectores del aparato estatal se coordina toda una estrategia antidemocrática centrada inicialmente en su fase anticonstitucional.

Y es que en parte vuelve a reproducirse el mismo esquema que en la primavera de 1976, cuando el primer proceso seudoreformista, en que el Gobierno se encontraba cogido entre las presiones de la extrema derecha y de la oposición democrática, que acabaron también estallando con una carta dirigida por un político ultra al jefe de una importante unidad militar cercana a Madrid. Porque en el proceso constituyente, el actual Gobierno ha intentado simultáneamente no sobrepasar un determinado grado de irritación de algunos

sectores del aparato estatal —no abordando graves problemas de fondo del proceso democrático— y agrandar en el mínimo indispensable a todas las fuerzas radicales, culminación de la Constitución.

## Una trampa al PSOE

De ahí que, desde el 16 de junio de 1977, los reformistas hayan intentado todo tipo de maniobras para reducir el margen de movimientos de la izquierda, concretadas, naturalmente, en un sistemático cerco sobre la fuerza política que ostenta la hegemonía en este campo social para deshacer tanto su alternativa como su implantación electoral. Nada ha sido ahorrado —pacto de la Moncloa, Gobierno de concentración, pacto político-económico— y nada es ahorrado ahora para conducir al PSOE a una participación en el Gobierno sin pasar por una convocatoria electoral. El famoso "golpe de mano" es el mejor de los argumentos presionadores posibles, máxime cuando no hay que descartarlo como posibilidad y no como probabilidad, para poder llevar a los socialistas hacia su suicidio.

Es fácil constatar cómo los mismos que defendían otro tipo de política más amplia para cercar al PSOE han cambiado rápidamente su sintonía adecuándola al sonsonete del Gobierno de coalición, intentando manipular el sentido de responsabilidad de un adversario político.

La trampa es tan burda que no parece factible que el PSOE ponga el pie en el cepo. No se trata de que sean más inteligentes u honestos, sino de que su propio interés como organización no pasa por aceptar su propio hundimiento masoquista. Ser el convidado de piedra de una política gubernamental reformista no es ningún aliciente para la principal organización de la izquierda, por lo que en último caso parece preferir optar por retrasar, si es preciso, la convocatoria electoral antes de hundirse como colectivo político y de contribuir al hundimiento de las perspectivas democráticas al congelar el proceso de cambio en su fase reformista.

El problema planteado no deriva de un enfrentamiento entre la derecha y la izquierda, porque, por distintas motivaciones, parte de la derecha y de la izquierda se alía con el otro sector de cada uno de los dos bloques sociales. La cuestión reside en que no caben en la misma mesa gubernamental quienes consideran que el cambio democrático ha terminado ya y quienes, por el contrario, estiman urgente abordar después del cambio del Estado el cambio de las estructuras estatales. Y aquí no cabe ningún tipo de consenso, sino únicamente plegarse a las condiciones que establezcan los que logren dominar.

De donde parece deducirse que si el PSOE no se rinde, aquí no hay más salida que las elecciones generales. Porque tan extraordinariamente difícil es la dilación de las perspectivas electorales sin la composición de un Gobierno fuerte y con autoridad que acometa la consolidación de la democracia como el mantenimiento de cualquier fórmula gubernamental débil como la actual. Sólo así será posible conseguir una nueva mayoría democrática, resultante de las urnas legislativas, que recomponga el pacto con los minisectores del aparato estatal en rebelión o que lo rompa abiertamente, acometiendo en profundidad la modernización y europeización de las estructuras estatales. O, en otras palabras, de que se mantengan o no intactas las premisas contradictorias sobre las que camina el proceso democrático. ■